

Diciembre 30 de 1907

El Presidente del Consejo
N. de Educación,
Decreta:

Sección Capital

- Exp. 6999 ⁴ Mandar pagar por Tesorería a la orden de
Dn. Pablo J. Alegre \$ 675.00^{ms} por trabajos de
empapelado y pintura que se le encomendaron
en el local de la Oficina de Tesorería.-
- " 6998 ⁴ M. Dn. Pablo J. Alegre \$ 600.00^{ms} por instalaciones
eléctricas en la Oficina de Tesorería.-
- " 11971 ⁶ La suma de \$ 1000.00^{ms} importe de la planilla de
aguinaldos de los ordenanzas de la Repartición.-
- " 11779 ^{13º} No hacer lugar a lo solicitado en este expediente.-
- " 10030 ^{8º} Hacer constar por haberse omitido en su oportu-
nidad que con fecha 28 de Octubre ppdo se resol-
vió justificar con goce de sueldo, dada la es-
pecialidad del caso, las inasistencias en que incur-
rió la maestra de 1ª Categoría de la escuela
nº 3. Dña. Maria Velasco.-
- Pedir al Banco de la Nación Argentina
transfiera a la cuenta denominada Consejo
Nacional de Educación \$ 50.000.00^{ms} de los depó-
sitos judiciales existentes en ese establecimiento
a la orden del Consejo.-

Sección Territorios

- Exp. 11507 ^P Dirigir nota a los C.C.C.C. de Posadas, Formosa y
Resistencia pidiéndoles se sirvan tener presente

- para el caso de producirse alguna vacante de Director de Escuela Superior, al maestro Normal Dr. Guillermo N. Pomar ex-alumno becado para los Territorios y cuyo título y antecedentes lo habilitan para el buen desempeño de dicho cargo
- Exp. 11805 P. Archivar este expediente; atento a lo informado por Tesorería.-
- " 11881 M. Hacer saber lo informado por la J. de Territorios y archivar este expediente.-
- " 11582 C. Reservar este expediente hasta el año próximo, atento a lo informado por la J. de Territorios.
- " 11352 M. Archivar este expediente atento a lo informado por la J. de Territorios.

Ernesto Varco

[Signature]
Ving